



JMD PUENTE DE VALLECAS  
RESUMEN DE ACUERDOS  
Sesión Ordinaria

**Fecha de celebración:** Martes, 12 de abril de 2022

**Hora de convocatoria:** 17:30 horas

**Lugar:** Salón de Plenos – Avenida de la Albufera 42- 1<sup>a</sup> planta

Muchas gracias Presidente, buenas tardes a todos. Continuamos en esta sesión plenaria con el formato semipresencial, interviniendo en remoto los vocales vecinos y concejales que así lo deseen.

Verificadas estas circunstancias y comprobado el requisito de quorum exigido para esta sesión, procedo a la lectura del orden del día tal y como ha sido distribuido en la convocatoria:

**Asisten presencialmente:**

Concejal-Presidente: D. Borja Fanjul Fernández-Pita (Partido Popular)

Coordinador: D. Alberto Merchante Somalo

Secretario Suplente: D. Julián Paraíso Morales

Concejal: D. Francisco Pérez Ramos (Más Madrid)

Concejala: Dña. Enma López Araujo (Socialista)

**Grupo Municipal Más Madrid**

Dña. María Paloma Sánchez Carnicer D. Alejandro Román Crespo

D. Samuel Escudero León D. Ángel Gómez de Pablo

D. César Ignacio Rodado Blanco Dña. Miriam Lojo Sánchez

Dña. Dora Nancy Gutiérrez Díaz

**Grupo Municipal del Partido Popular**

D. Ricardo J. Serrano García Dña. Paloma Valdebenito Estrada

D. Fredy Fernando Hervías Echegaray

**Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía**

D. Pedro Giménez Maldonado D. Iván David Stern Márquez

D. Alberto Álvarez Blanco

**Grupo Municipal Socialista de Madrid**

D. Jediael Álvarez de Domínguez D. Antonio Onetti Téllez

**Grupo Municipal Vox**

D. Jorge García Pérez

**Grupo Municipal Mixto**

Dña. Ana Dolores Isabel Ruiz D. Alejandro Inurrieta Beruete

Información de Firmantes del Documento



**Asisten a distancia:**

**Grupo Municipal Partido Popular**

Dña. María Jesús Tris Marco

Dña. Sara María Zamorano Conde

Dña. Nuria García Moreno

D. Francisco Javier Gálvez Vázquez

**Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía**

Dña. Esperanza Urdiales Moreno

Dña. Úrsula Zamora Honduvilla

D. Juan Ramos Gériz

**Grupo Municipal Socialista**

Dña. Desirée Martínez Aciago

Dña. Belén Bartolomé Nieto

**Grupo Municipal Vox**

D. José Manuel Cortés Heredia

**Punto 1.** Aprobación del acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el 8 de marzo de 2022.

**1. PARTE RESOLUTIVA**

**Proposiciones de los Grupos Políticos**

**Punto 2.** Aprobar la proposición n.º 2022/0347437, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: *"Solicitamos que, desde la junta municipal o se inste al área u organismo competente, se organicen actividades para celebrar el Día Internacional de las Familias".*

Con el siguiente resultado: mayoría, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (7), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal de Vox (2), los votos en contra del Grupo Municipal Mixto (2) y abstención del Grupo Municipal Socialista (4).

**Punto 3.** Aprobar la proposición 2022/0347529, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: *"Desde el Grupo Municipal Vox solicitamos que se inste al área u organismo competente que se instale lo antes posible un paso de peatones en la avenida de San Diego 13".*

Con el siguiente resultado: unanimidad, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), los del Grupo Municipal Más Madrid (7), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal de Vox (2) y los del Grupo Municipal Mixto (2).

**Punto 4.** Aprobar la proposición nº 2022/0347707, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: *"Desde el Grupo Municipal Vox solicitamos que se inste al área u organismo competente que se refuerce la presencia policial en la zona del Bulevar de Peña Gorbea, avenida de Monte Igueldo y Mercado Municipal de Puente de Vallecas, especialmente por las tardes".*



Con el siguiente resultado: mayoría, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (7), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal de Vox (2), los del Grupo Municipal Socialista (4) y los votos en contra del Grupo Municipal Mixto (2).

**Punto 5.** Rechazar la proposición nº 2022/0350448, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: *"Instar a la Junta Municipal o, en su defecto, al Área de Gobierno competente a que, de manera urgente, se tomen todas las medidas necesarias para garantizar la peatonalización en los términos aprobados del Bulevar de Peña Gorbea, incluyendo un plan de medidas específicas para asegurar el cumplimiento de las normas de tráfico".*

Con el siguiente resultado: mayoría, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2), los del Grupo Municipal Más Madrid (7) y los del Grupo Municipal Socialista (4) y los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y abstención del Grupo Municipal de Vox (2).

**Punto 6.** Aprobar la proposición nº 2022/0350487, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: *"Instar a la Junta Municipal o, en su defecto, al Área de Gobierno competente a que, de manera urgente, se realice la limpieza, ornato público y vallado del solar sito en la manzana formada por la plaza del Fotógrafo Robert Capa, entre las calles Fotógrafo Robert Capa, Miguel de la Roca y Calero Pita, en los solares de propiedad municipal y, con carácter de ejecución sustitutoria, en los solares de carácter privado, tal y como establece la Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y de Gestión de Residuos y las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de Madrid, debido a las condiciones de insalubridad manifiesta en el mismo".*

Con el siguiente resultado: unanimidad, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), los del Grupo Municipal Más Madrid (8), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal de Vox (2) y los del Grupo Municipal Mixto (2).

**Punto 7.** Aprobar la proposición nº 2022/0355681, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: *"Se inste al área u organismo competente, que se estudie e implante lo antes posible, la ampliación de cámaras de seguridad en la Avenida de Monte Iguelo y calles adyacentes donde se generan conflictos".*

Con el siguiente resultado: mayoría, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal de Vox (2), los del Grupo Municipal del Partido Popular (8) y los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los votos en contra del Grupo Municipal Mixto (2) y abstención del Grupo Municipal Más Madrid (7) y los del Grupo Municipal Socialista (4).

**Punto 8.** Aprobar la proposición 2022/0356352, formulada por el Grupo Municipal Mixto con el siguiente contenido: *"El Grupo Mixto del distrito de Puente de Vallecas solicita al Concejal Presidente mediante el apoyo del resto de Grupos Políticos lo siguiente:*

1. *Un informe detallado que contemple el inicio de esta legislatura, la cual cumplirá en unos meses 3 años; y que dicho informe detalle lo aprobado en los Plenos Celebrados en este distrito desde esa fecha, lo no aprobado y que es lo que se ha ejecutado sobre esos acuerdos a los cuales se han llegado en sucesivos Plenos.*





2. Que dicha información sea accesible de manera sencilla para l@s vecin@s de Puente de Vallecas y puedan consultarla.

3. Que dicho informe esté realizado antes de finales de junio".

Con el siguiente resultado: unanimidad, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), los del Grupo Municipal Más Madrid (7), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal de Vox (2) y los del Grupo Municipal Mixto (2).

**Punto 9.** Aprobar la proposición nº 2022/0356662, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: "*Instar a la Junta o al Área de Gobierno competente al estudio y reparación de la calle Los Barros para garantizar la accesibilidad*".

Con el siguiente resultado: mayoría, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (7), los del Grupo Municipal Socialista (4), los del Grupo Municipal Mixto (2), los del Grupo Municipal Vox (2) y abstención del Grupo Municipal del Partido Popular (8) y del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6).

**Punto 10.** Aprobar la proposición n.º 2022/0356670, formulada por el Grupo Municipal Socialista incorporada la enmienda "in voce" formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido:

*"1. Que desde la Junta Municipal del Distrito se inste al Área de Desarrollo Urbano y Área Delegada de Vivienda para que se declaren nuevos entornos de Rehabilitación Residencial programados en el distrito de Puente Vallecas, tal como se establece en el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid de febrero del presente año. La tipología de las viviendas de muchos de los barrios del distrito puede ser susceptible de beneficiarse de ayudas de los fondos de Recuperación Europea para impulsar la rehabilitación de viviendas y regeneración urbana de los barrios.*

*2. Iniciar una campaña informativa dirigida a las comunidades de vecinos de los edificios más envejecidos del distrito mediante el asesoramiento en la gestión de estas ayudas o subvenciones públicas existentes".*

Con el siguiente resultado: unanimidad, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), los del Grupo Municipal Más Madrid (7), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal de Vox (2) y los del Grupo Municipal Mixto (2).

**Punto 11.** Aprobar la proposición n.º 2022/0324343, presentada por la Asociación de Vecinos Conjunto La Viña de Entrevías incorporada la enmienda "in voce" formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido:

*"Se insta a la Junta Municipal, y/o para su traslado al Área Correspondiente del Ayuntamiento de Madrid, para que se proceda a incluir en los proyectos de rehabilitación/ o reacondicionamiento de la Plaza de la Calle Montiel (antigua pista deportiva), en torno a los números 19, 21, 23 y siguientes; zona trasera de los edificios de la C/ Ruidera 1 y 3; para que la misma sea transformada en un parque Infantil de última generación o espacio dotacional que estimen los técnicos municipales y en su caso*





*con la dotación de bancos para mayores, y papeleras para residuos, dado el permanente abandono en que se encuentra esta plaza".*

Con el siguiente resultado: unanimidad, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), los del Grupo Municipal Más Madrid (7), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal de Vox (2) y los del Grupo Municipal Mixto (2).

## 2. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

### Preguntas

**Punto 12.** Pregunta n.º 2022/0344824 sustituida por la pregunta núm. 2022/0356319, formulada por el Grupo Municipal Mixto con el siguiente contenido: "Ante los numerosos autónomos y PYMES afectados/as por el retraso en el pago efectivo de las subvenciones para el empleo de la Agencia para el Empleo, el Grupo Mixto solicita la siguiente información: ¿Cuál es número de subvenciones aprobadas por parte de la Agencia para el Empleo en el Distrito de Puente de Vallecas y todavía no ingresadas y sus plazos entre la comunicación de la aprobación y el ingreso efectivo?"

**Punto 13.** Pregunta n.º 2022/0344905, formulada por el Grupo Municipal Mixto con el siguiente contenido: "Dada la situación tan excepcional a raíz de la invasión en Ucrania, el Grupo Mixto pregunta al Concejal Presidente por las medidas y actuaciones extraordinarias, dentro del ámbito de sus competencias, que se estén llevando a cabo en el Distrito de Puente de Vallecas."

**Punto 14.** Pregunta n.º 2022/0345049 sustituida por la pregunta núm. 2022/0361997 formulada por el Grupo Municipal Mixto con el siguiente contenido: "A raíz de la publicación del Informe Foessa (Caritas) y el Diagnóstico Social de Madrid (2021-2022) presentado por el área de familias del Ayuntamiento, se constata que la situación de pobreza y exclusión es grave, por lo que ante esta situación el GRUPO MIXTO formula la siguiente pregunta: ¿Por qué la esperanza de vida en el distrito de Puente de Vallecas es hasta 3 años inferior a la media de la ciudad de Madrid?"

**Punto 15.** Pregunta n.º 2022/0345109 sustituida por la pregunta núm. 2022/0356278 formulada por el Grupo Municipal Mixto con el siguiente contenido: "La situación de los parques y jardines del Distrito es manifiestamente mejorable, en particular el Parque Lineal y Palomeras. Los trabajos necesarios no se llevan a cabo con la rapidez necesaria y muchos dejan de hacerse ante la cierta indiferencia de la administración. Por todo ello, solicitamos la siguiente información: ¿Llevan a cabo alguna inspección, y de qué tipo, para verificar que se cumplen los objetivos de los pliegos de condiciones en esta materia, tanto en medios técnicos, como medios humanos?"

**Punto 16.** Pregunta n.º 2022/0347360, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: "En el Parque Lineal del Manzanares. En el tramo que discurre junto al nudo Supersur de la M-40 se han multiplicado los asentamientos indebidos, proliferando huertos y casetas privadas en estos terrenos públicos. El incremento de estas ocupaciones coincide con el impulso por parte del Ayuntamiento en el entorno bajo el paraguas del Bosque Metropolitano buscando renaturalizar este pasillo verde que limita con Puente de Vallecas, Usera y Villaverde. Por este motivo desde el Grupo Municipal Vox formulamos la siguiente pregunta: ¿Qué medidas se están tomando desde el Ayuntamiento de Madrid para evitar estas ocupaciones ilegales del espacio público?"

### Información de Firmantes del Documento





**Punto 17.** Pregunta n.º 2022/0350503, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: *¿Cuántas acciones y obras se han llevado a cabo en los centros educativos de nuestro distrito para retirar el amianto de sus instalaciones y cuáles están previstas para ejecutar antes de final de año?*

**Punto 18.** Pregunta n.º 2022/0350528, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: *"En el pleno del 13 de abril de 2021, se propuso la limpieza y renovación de los areneros de las áreas infantiles. A un año de su aprobación por unanimidad, ¿cuándo están previstas las labores de limpieza integral de las áreas infantiles, incluyendo la renovación de areneros?"*

**Punto 19.** Pregunta n.º 2022/0350541, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: *"En el Pleno de 9 de febrero de 2021 se aprobó por unanimidad el estudio de la mejora de iluminación, mediante luminarias a media altura que alumbraran las aceras, para las áreas de Madrid Sur (Avenida Pablo Neruda desde avenida Buenos Aires hasta plaza de la Asamblea y calles aledañas) y el barrio de El Pozo del Tío Raimundo. Un año después no tenemos información. ¿Se pidió el informe técnico pertinente? En caso afirmativo, ¿se ha recibido respuesta? ¿Tiene el equipo de gobierno intención de llevar adelante lo aprobado en Pleno?"*

**Punto 20.** Pregunta n.º 2022/0350672, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: *"La remodelación de la plaza de Puerto Canfranc, una de las once plazas seleccionadas a través de un proceso participativo en el que participaron más de 45.000 ciudadanos, se frenó en 2019, supuestamente para que el proyecto fuera revisado por los nuevos gestores. Según la Delegada de Obras, Paloma García Romero, este proyecto se realizaría en 2020 dotándolo a través de las Inversiones Financieramente Sostenibles. ¿Podrían indicarnos cuáles son los plazos previstos?"*

**Punto 21.** Pregunta n.º 2022/0356346, formulada por el Grupo Municipal Mixto con el siguiente contenido: *"¿Se ha cumplido ya en el Distrito de Puente de Vallecas la Ordenanza de Movilidad en lo referente a la señalización de 20 km/h en las calles donde hay centros escolares?"*

**Punto 22.** Pregunta n.º 2022/0356604, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: *"¿Cómo se va a aplicar y qué recursos va a disponer el distrito de Puente de Vallecas ante el proyecto aprobado recientemente para combatir las bandas juveniles?"*

**Punto 23.** Pregunta n.º 2022/0356663, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: *"¿Cómo valora el concejal presidente la liquidación del presupuesto del distrito de Puente de Vallecas?"*

**Punto 24.** Pregunta n.º 2022/0356672, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: *"¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo la Junta Municipal para detectar y eliminar el amianto en los edificios públicos del distrito?"*

**Punto 25.** Pregunta n.º 2022/0356673, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: *"En el Plan Sures se acordó garantizar un acceso rápido y en condiciones de igualdad de las personas solicitantes de la renta mínima de inserción. ¿Qué medidas se han adoptado y cómo ha repercutido en el distrito esa cooperación con la Comunidad de Madrid para la revisión del Reglamento de la Renta Mínima de Inserción que tiene como objeto de agilizar las tramitaciones de las solicitudes de la prestación Renta Mínima de Inserción?"*



**Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito**

**Punto 26.** Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados por el Concejal-Presidente y por el Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias, desde la última sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas celebrada el 8 de marzo de 2022.

Se levanta la sesión a las veinte horas y treinta y tres minutos.

Madrid, a 13 de abril de 2022.- El Secretario sustituto de la Junta Municipal de Distrito D. Julián Paraíso Morales, Jefe del Departamento Jurídico.

**Información de Firmantes del Documento**